



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF
 COORDINACIÓN DE JURÍDICO FAMILIAR
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 2007-2008



DEPENDENCIA: Sistema DIF

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Coordinación de Jurídico Familiar

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables, para mejorar la Calidad de Vida

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08			
4.8 Fortalecer y ampliar los servicios Jurídicos que el Gobierno Municipal presta a la población, promoviendo la Creación de Centros de Mediación Municipal.																			
4.8.1 Asesoría Jurídica Gratuita	Gasto Corriente	11	31-Oct.-07	30-Oct.-08	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000 Asesorías Gratuitas	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.2 Representaciones Jurídicas ante autoridades competentes.	Gasto Corriente	8	31-Oct.-07	30-Oct.-08	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 Representaciones	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.3 Convenios entre partes en conflicto derivada de una asesoría Jurídica.	Gasto Corriente	8	31-Oct.-07	30-Oct.-08	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96 Convenios	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.4 Matrimonios Colectivos	Gasto Corriente	16	31-Oct.-07	30-Oct.-08				1										1 Boda Colectiva	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.5 Campaña de Registro de Menores	Gasto Corriente	4	31-Oct.-07	30-Oct.-08	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240 Registros	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.6 Programa de Actas Foráneas	Gasto Corriente	2	31-Oct.-07	30-Oct.-08	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600 Actas	Coordinación Jurídico Familiar
4.8.7 Programa de Atención a Reportes de Maltrato Intrafamiliar	Gasto Corriente	6	31-Oct.-07	30-Oct.-08															Coordinación Jurídico Familiar
4.8.8 Brigadas Jurídico Familiares	Gasto Corriente	4	31-Oct.-07	30-Oct.-08	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 Brigadas jurídico Familiares	Coordinación Jurídico Familiar

LIC. ENRIQUE G. BARNEY MEDINA
 COORDINADOR DE JURÍDICO FAMILIAR.
 ELABORÓ

LIC. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA.
 DIRECTORA DEL SISTEMA DIF.
 APROBÓ

C. P. FRANCISCO GARZA GARZA.
 SECRETARIO DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 Vo. Bo.

LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR.
 PRESIDENTA MUNICIPAL.
 AUTORIZÓ